



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 87 al 90 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 70 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Villa Histórica de Granadilla de Abona, publicado en el B.O.P. nº 63 de 24 de mayo de 2019, por el presente

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar al **Ayuntamiento en Pleno**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria**, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las **11:00** del día **30 de septiembre de 2021**, en primera convocatoria, y, en segunda, una hora después, con el fin de resolver sobre los asuntos que contiene el orden del día a continuación especificado.

ORDEN DEL DIA

I. PARTE DECISORIA

1. Área de Secretaría.

Referencia: 9622T/2021.

TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL D. RUBEN GARCÍA CASAÑAS PERTENECIENTE AL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA.

2. Área de Secretaría.

Referencia: 8R/2021/SESPLE.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021.

3. Área de Intervención.

Referencia: 4790K/2021.

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2020.

4. Área de Cultura.

Referencia: 9244J/2021.

FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2022.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

**5. Área de Tesorería.
Referencia: 9412C/2021.**

PRORROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y LA ENTIDAD “CAIXABANK,S.A., PARA LA PRESTACIÓN COMO ENTIDAD COLABORADORA EN MATERIA DE RECAUDACIÓN.

**6. Área de Intervención.
Referencia: 9519N/2021.**

EXPEDIENTE DE PRESCRIPCIÓN REINTEGRO SUBVENCIONES 2006-2017.

**7. Área de Secretaría.
9W/2021/SESPLE.**

ASUNTOS DE URGENCIA.

II. PARTE DECLARATIVA

**1. Área de Secretaría.
Referencia: 6815E/2021.**

MOCIÓN DEL CONCEJAL DE SI PODEMOS GRANADILLA, PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITÉCTONICAS EN CALLES, ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.

**2. Área de Secretaría.
Referencia: 6949H/2021.**

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA UN PLAN DE MEJORA DEL NÚCLEO DE YACO.

**3. Área de Secretaría.
Referencia: 6951C/2021.**

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEJORA INTEGRAL EN CHIMICHE, LAS VEGAS Y LAS ROSAS.

**4. Área de Secretaría.
Referencia: 6950L/2021.**

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA EL CONTROL DE LAS COLONIAS FELINAS.

**5. Área de Secretaría.
Referencia: 6754F/2021.**

MOCIÓN DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA EN DEFENSA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS Y DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CANARIAS.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

6. Área de Secretaría.
Referencia: 7143M/2021.

MOCION DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA-PNC RELATIVA A LA EXENCIÓN DE TRIBUTACIÓN DE LAS AYUDAS POR COVID19 OTORGADAS A LAS PYMES Y AUTÓNOMOS.

7. Área de Secretaría.
Referencia: 6952K/2021.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA DE APOYO E IMPULSO A LA ASOCIACIÓN CULTURAL JOSÉ REYES MARTÍN.

8. Área de Secretaría.
Referencia: 9256W/2021.

MOCIÓN DEL CONCEJAL DE CIUDADANOS PARA LA EXONERACIÓN DEL REQUISITO, DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS O FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL, A LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES OTORGADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA.

9. Área de Secretaría.
9W/2021/SESPLE.

ASUNTOS DE URGENCIA.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. Área de Secretaría.
Referencia: 9W/2021/SESPLE.

DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR EL SR. ALCALDE Y POR LOS SRES. CONCEJALES DELEGADOS, DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2021.

2. Área de Intervención.
Referencia: 9462R/2021.

DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL ALCALDEPRESIDENTE DE ESTA ENTIDAD, CONTRARIAS A LOS REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN DE FONDOS, DESDE EL 25 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2021.

3. Área de Secretaría.
Referencia: 9W/2021/SESPLE.

DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2021 SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A FAVOR DE LAS



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

TENIENTES DE ALCALDE, DOÑA MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y DOÑA CONCEPCIÓN CABRERA VENERO.

**4. Área de Secretaría.
9W/2021/SESPLE.**

ASUNTOS DE URGENCIA.

IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

**1. Área de Secretaría.
9W/2021/SESPLE.**

RUEGOS.

**2. Área de Secretaría.
9W/2021/SESPLE.**

PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar a los miembros de Alcaldía, haciéndoles saber que se encuentran en la Secretaría General los expedientes correspondientes para su consulta y examen.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, D. José Domingo Regalado González, de lo que yo, el Secretario Accidental, Manuel Ortiz Correa, doy fe.